

QUILMES, 21 JUL 2010

VISTO el Expediente N° 827-0120/ 10, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el citado Expediente se tramita la autorización de erogaciones para cubrir los gastos en concepto de pasajes correspondiente a la gestión de exámenes finales del Programa de Educación no Presencial Universidad Virtual de Quilmes.

Que es responsabilidad del citado Programa el cumplimiento de las actividades descriptas precedentemente.

Que el monto total demandado asciende a la suma de PESOS QUINCE MIL TRESCIENTOS TRECE 00/100 (\$ 15.313,00).

Que mediante Resolución (CS) N° 529/09, y sus modificatorias, se aprueba el Presupuesto correspondiente al Ejercicio 2010.

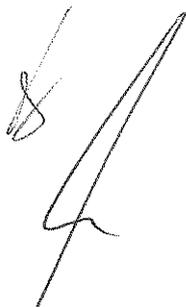
Que la presente se dicta en virtud de las atribuciones conferidas al Rector en el Art. 72° del Estatuto Universitario.

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Autorizar la liquidación en concepto de pasajes del Programa de Educación No Presencial Universidad Virtual de Quilmes por la suma total de PESOS QUINCE MIL TRESCIENTOS TRECE 00/100 (\$15.313,00) a favor de la empresa SEA-SAND SRL, conforme las Facturas B N° 0003-00000749, N° 0003-00000750, N° 0003-00000753, N° 0003-00000765, N° 0003-00000766, glosadas de fs. 32 a 36 del Expediente citado en el Visto, por el cual los Tutores y Profesores Walter Campi, Paula Flores, Norma Risso, Carina Spinelli, Diego Restucci, Mara Galmarini, Mariana Fabbroni, Gabriela Guerrero, Laura Uzquiza y Roque Dabat, se han trasladado a distintos puntos del país, en el marco del operativo de toma de exámenes correspondientes al turno Julio 2010.



UNQ
MA
Ca


- 00557

ARTICULO 2º: El gasto autorizado en la presente Resolución deberá imputarse a las Partidas que correspondan, Dependencia 001.002, Fuente 12, Programa 09.01.00.08, Presupuesto 2010, Organización Funcional por Programas.

ARTICULO 3º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.



RESOLUCION (R) N°: ~~00557~~


Mg. Alfredo Alfonso
Secretario General
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES


Gustavo Eduardo Lugones
Rector
Universidad Nacional de Quilmes